



## **Resolución Jefatural N° 014 -2010-OPE** **Gobierno Regional del Callao**

19 ABR. 2010

### **VISTOS:**

El Formato Inversión/Proyecto de Inversión Pública, emitido por el Jefe de la Oficina de Programación e Inversiones (OPI) encargada de la evaluación y viabilidad, el Acta de Recepción y Conformidad del Estudio Definitivo de fecha 23 de Marzo de 2010, el informe N° 008-2009 – GRC/OPE/RORS de fecha 29 de Marzo de 2010, emitido por el Profesional designado como Coordinador del Estudio; y

### **CONSIDERANDO:**

Que, mediante Formato de registro Inversión/Proyecto de Inversión Pública, la Oficina de Programación e Inversiones (OPI) del Gobierno Regional del Callao, manifiesta que los montos y componentes del Proyecto de Inversión Pública **"REHABILITACIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN LA ZONA SUR DEL CALLAO, PROVINCIA DEL CALLAO. CALLAO"** con código SNIP 97241, reportados en el formato SNIP de consistencia ( F15 ) se enmarcan dentro de los parámetros considerados en la Declaración de Viabilidad;

Que, mediante Informe N° 008-2009-GRC/OPE/RORS de fecha 29 de Marzo de 2010, el Profesional designado como Coordinador del Estudio, hace entrega al Jefe de la Oficina de Proyectos Especiales para su aprobación, el Expediente Técnico para la Obra **"REHABILITACIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN LA ZONA SUR DEL CALLAO, PROVINCIA DEL CALLAO. CALLAO"**, con un Valor Referencial actual de S/. 5,681,361.58 (CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UNO CON 58/100 NUEVOS SOLES) incluido IGV, con precios al mes de Enero de 2010, a un plazo de Noventa (90) días naturales, mediante un Proceso de Licitación Pública;

De conformidad con las facultades delegadas en el Artículo Primero de la Resolución Ejecutiva Regional N° 432 de fecha 06 de Noviembre de 2009 que modifica el Artículo Segundo de la Resolución Ejecutiva Regional N° 200-2009; contando con el visto bueno de la Oficina de Proyectos Especiales;

### **SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR**, el Expediente Técnico de la Obra **"REHABILITACIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN LA ZONA SUR DEL CALLAO, PROVINCIA DEL CALLAO. CALLAO"**, con un Valor Referencial de S/. 5,681,361.58 (CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UNO CON 58/100 NUEVOS SOLES) incluido IGV, con precios al mes de Enero de 2010, a un plazo de ejecución de Noventa (90) días naturales, mediante proceso de Licitación Pública.

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE**



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Dr. ALEJANDRO BOBADILLA GALINDO  
JEFE DE LA OFICINA DE PROYECTOS ESPECIALES